ADQUISICIÓN DE TONNER Y TINTAS – ID Nº 431.778
LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2023

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 06 días del mes de junio de 2023, siendo las 09:01 hs se presenta el **Informe resultante de la evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº04/2023 PARA LA " ADQUISICIÓN DE TONNER Y TINTAS"**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 05 de junio y según a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------
Por Resolución de la Máxima Autoridad de la institución, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Licitación por Contratación Directa Nº 04/2023 en fecha 05 de junio del año 2023, se procedió al acto de apertura siendo las 07:20 hs., dándose lectura de las ofertas recepcionadas conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresas	Monto oferta
1	TECHNO AMERICAN SRL	42.600.000
2	CESAR INFORMATICA DE CESAR MANUEL ESCOBAR	36.179.000

Orden	Empresas	Correo Electrónico
1	TECHNO AMERICAN SRL	miriam@technoamerican.com.py
2	CESAR INFORMATICA DE CESAR MANUEL ESCOBAR	cesarinformaticapy@gmail.com

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		TECHNO AMERICAN SRL	CESAR INFORMATICA
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art.40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple	Cumple

Las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.-
En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.----------
Representantes y socios de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Observaciones: Ninguna.-

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Arq. Victor Menelet
Secretario de Ob...
Gobernación de Caaguazú

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que ninguna de las firmas oferentes a incurrido en errores aritméticos.----------
Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: --------

Orden	Empresas	Monto oferta
1	TECHNO AMERICAN SRL	42.600.000
2	CESAR INFORMATICA DE CESAR MANUEL ESCOBAR	36.179.000

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial, encontrándose que los precios de las firmas oferentes no es superior en comparación al precio referencial según cuadro de verificación.----------

Item	Empresas	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Diferencia	Variación %
1	TECHNO AMERICAN SRL	1	36.179.000	42.600.000	+ 6.421.000	+18%
2	CESAR INFORMATICA	1	36.179.000	36.179.000	0	0%

En base a lo expuesto más arriba, el comité culmina el informe respecto a los análisis de precios ofertados.----------

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Dando cumplimiento al PBC, se procede a verificar el domicilio de las empresas de acuerdo a al formulario de oferta y las patentes municipales presentadas dentro de la oferta encontrándose de la siguiente manera:

Orden	Empresas	Domicilio
1	TECHNO AMERICAN SRL	Oliva y 14 de Mayo - Ciudad de Asunción
2	CESAR INFORMATICA	Dr. Ignacio A. Pane c/ Mcal. Lopez – Ciudad de Coronel Oviedo

Encontrándose según el cuadro más arriba que la empresa CESAR INFORMATICA es la única empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante y la otra empresa se encuentran domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, por lo tanto, se pasa ordenar las ofertas según el margen de preferencia local quedando de la siguiente manera:

Lic. Lucia Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Orden	EMPRESAS	MONTO OFERTADO	APLICACIÓN MARGEN DE PREFERENCIA 10%	OFERTA FINAL
1	TECHNO AMERICAN SRL	42.600.000	4.260.000	46.860.000
2	CESAR INFORMATICA	36.179.000	0	36.179.000

Por lo tanto, luego de aplicar el margen de preferencia de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones la oferta de la empresa BOGADO CONSTRUCCIONES queda como la oferta más baja de acuerdo al siguiente cuadro:

Orden	Empresas	Monto oferta
1	CESAR INFORMATICA DE CESAR MANUEL ESCOBAR	36.179.000
1	TECHNO AMERICAN SRL	46.860.000

Por tal motivo se selecciona la oferta de CESAR INFORMATICA como la oferta evaluada con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMALA FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE

Documentos legales	CESAR INFORMATICA
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Deberán presentar fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 104) de los ejercicios fiscales (2019, 2020 y 2021), presentadas ante la SET.	CUMPLE
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.	CUMPLE
Deberán presentar fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 36 meses, de los ejercicios fiscales (2019, 2020 y 2021), presentadas ante la SET.	CUMPLE
Además, deberá presentar un Resumen de ingresos y egresos con sus respectivos totales para cada año solicitado.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE
IVA General de los últimos 36 meses, para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE
Formulario 104 de los últimos 3 años para contribuyentes de Renta Personal	CUMPLE

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Demostrar la experiencia en Provisión de Tintas y Toner con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [indicar porcentaje] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 (tres) años 2020-2021- 2022..	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Copias de contratos similares con el sector publico o privado de los años 2020, 2021 y 2022]	CUMPLE
Declaración Jurada de Provisión en tiempo y forma	CUMPLE
Declaración Jurada de solvencia técnica y legal	CUMPLE
Declaración Jurada de restitución de productos e insumos proveídos con defectos	CUMPLE

Según se observa en el cuadro "CUMPLE, NO CUMPLE" la empresa seleccionada mencionada más arriba cumple con todos los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.—

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si las firmas oferentes seleccionadas reúnen los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los cuatro últimos años (2019-2020-2021) para determinar los siguientes rangos.----------

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionada, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma **CESAR INFORMATICA DEL SR. CESAR MANUEL ESCOBAR – RUC Nº 3.553.525 - 3**, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 2992/19**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referidas firmas la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2023, "**ADQUISICIÓN DE TONNER Y TINTAS**", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2023, según el siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Tonner para Impresora Kyosera 1175 Genuino	Unidad	UNIDAD	24	Ecolaser	China	200.000	4.800.000
2	Tonner para Impresora HP Laserjet M 203DW 30A Genuino	Unidad	UNIDAD	24	Ecolaser	China	80.000	1.920.000
3	Toner para Impresora HP Laserjet MFP 137 105A Genuino	Unidad	UNIDAD	24	Ecolaser	China	98.000	2.352.000
4	Toner para Impresora HP Laserjet M130 FW 17A Genuino	Unidad	UNIDAD	22	Ecolaser	China	75.000	1.650.000
5	Toner para Impresora HP laser 1160 Q5949A Genuino	Unidad	UNIDAD	24	Ecolaser	China	70.000	1.680.000
6	Toner para Impresora HP laser 2014 Q7553A Genuino	Unidad	UNIDAD	24	Ecolaser	China	125.000	3.000.000

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Jose González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Ing. Víctor Mendie

7	Toner para Impresora HP laser 2014 CE280A Genuino	Unidad	UNIDAD	24	Ecolaser	China	80.000	1.920.000
8	Toner para Impresora HP laser 2014 CE278A Genuino	Unidad	UNIDAD	23	Ecolaser	China	55.000	1.265.000
9	Toner para Impresora HP laser 2055 CE505A Genuino (2300 cop)	Unidad	UNIDAD	24	Ecolaser	China	80.000	1.920.000
10	Toner para Impresora HP laser 1606DN CE435A Genuino	Unidad	UNIDAD	24	Ecolaser	China	88.000	2.112.000
11	Toner para Impresora HP LaserJET 1102 Genuino	Unidad	UNIDAD	24	Ecolaser	China	80.000	1.920.000
12	Toner para Impresora Brother 5600 Genuino	Unidad	UNIDAD	24	Ecolaser	China	185.000	4.440.000
13	Toner para Impresora Brother 6600 Genuino	Unidad	UNIDAD	24	Ecolaser	China	185.000	4.440.000
14	Toner para Impresora Pro M407 Samsung Genuino	Unidad	UNIDAD	24	Ecolaser	China	115.000	2.760.000
Precio Total								36.179.000

Total en Guaraníes: treinta y seis millones ciento setenta y nueve mil.-

Es nuestro informe.-

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Víctor Mendieta
Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú